

ESTE DOCUMENTO NO PODRA NEGOCIARSE, NI PUEDE TRANSFERIRSE DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE Y DEBE SER RENOVADO CADA AÑO H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SOMBRERETE, ZAC A TRAVES DEL PADRÓN MUNICIPAL

Área aproximada: 48.00 MTS 2

PERIODO

2024

Fecha de Expedición: 31 DE ENERO DE 2024

Datos del Negocio: Bajo Protesta de decir VERDAD

Metros cuadrados del predio: FTE 6.00 MTS FDO 8.00 MTS

DATOS DEL NEGOCIO

CLAVE CATASTRAL

Denominación: PINTUREY Giro del Negocio / Uso propuesto: COMERCIO AL DETALLE (PINTURAS) Número de empleados: 1 Monto de la inversión: --Calle del predio: AVENIDA MIGUEL HIDALGO Número oficial: 214 Uso actual: COMERCIO AL DETALLE (PINTURAS) Comunidad o colonia: COLONIA CENTRO Colindancia fondo: PROPIEDAD PRIVADA Colindancia frente: AVENIDA MIGUEL HIDALGO Colindancia derecha: PROPIEDAD PRIVADA Colindancia izquierda: PROPIEDAD PRIVADA CALLE FRENTE Frente FRENTE CALLE DERECHA CALLE IZQUIERDA **PUERTA** Izquierda FRONTAL DE SU NEGOCIO Fondo Derecha CALLE FONDO

LICENCIA VÁLIDA PARA EL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL SEÑALADA DURANTE EL PRESENTE AÑO, DEBIENDO SUJETARSE A LOS HORARIOS Y CONDICIONES DETERMINADAS POR EL BANCO DE POLICÍA, BUEN GOBIERNO Y LOS REGLAMENTOS DEL H. AYJINTAMIENTO. SE OTORGA EL PRESENTE DOCUMENTO DE CONFORMIDAD CON LOS DISPUESTOS EN EL ARTÍCULO 48 DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE ZACATECAS.

VIGENCIA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Director (a) de Finanzas Municipales ERETE

L.C. Aracely Cuevas Madrid

SOMBRERETE, ZACATECAS A 31 DE ENERO DE 2024